

PRONABES

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUITE RICK



FORMATO DE INFORMACION FINANCIERA ESCUELA NACIONAL DE ANTOPOLOGIA E HISTORIA ESCUELA DE ANTOPOLOGIA E HISTORIA DEL NORTE DE MEXICO ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACION RESTAURACION Y MUSEOGRAFIA

CONCENTRADO ANUAL 2012

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	\$ 718,805.25	Activo total	\$7,084,300.25	Transferencias (Becas pagadas)	\$5,906,436.00
Ingresos Federales (aportacion de PRONABES)	\$3,593,932.00	**Pasivo total		Gastos de administracion	\$58.00
Ingresos Estatales y/o Institucionales	\$2,734,473.00	Patrimonio	\$7,084,300.25	Honorarios	
Rendimientos financieros	\$100.00			Total de egresos	\$5,906,494.00
** Reintegros	\$16,990.00			Resultado del periodo	\$ 1,157,806.25
Total de ingresos	\$7,084,300.25				

* Recursos Fiscalizados en este periodo: SI NO Ultima Fecha de fiscalización: SE ENCUENTRA EN PROCESO

Ente fiscalizador: Subdirección de Fiscalización del INAH

Estados Financieros Dictaminados: SI NO Sesión el Comité Técnico durante este periodo: SI NO

Estados Financieros Dictaminados por: Fecha de la última sesión del Comité: 17 de octubre de 2012

<p>RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</p> <p>NOMBRE: LIC. AGUSTIN LOPEZ ESTRADA</p> <p>CARGO: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA ENAH-DF</p> <p>TELEFONO (19) DIGITOS: 56663369 56663228 ext 240</p> <p>FIRMA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA</p> <p>NOMBRE: A.F. LUIS ADRIAN ALVARADO VIÑAS</p> <p>CARGO: JEFE DE BECAS Y SERVICIO SOCIAL DE LA ENAH</p> <p>TELEFONO (10) DIGITOS: 56663369 56663228</p> <p>EXTENSION: 227</p> <p>CORREO ELECTRONICO: becas.enah@inah.gob.mx</p> <p>FIRMA</p>	<p>Observaciones</p> <p>Los Ingresos Federales durante el año 2012 se realizaron el 6 de enero con un monto de \$ 593,932.00, el 16 de noviembre \$1,708,520.00, el 27 de noviembre \$ 869,491.08 y un tercer depósito de \$ 421,988.92 sumando un total de \$ 3,593,932.00. Por su parte el INAH depositó el 14 de febrero \$1,945,241.00 y \$ 195,200.00, el 23 de febrero de \$100.00 y el 7 de marzo \$ 593,932.00, sumando un total en el año de \$ 2,734,473.00. Sumando ambas instituciones un monto total de \$ 6,328,405.00.</p>
--	---

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos, por los auditores internos de los Organismos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme

** Justificar en el apartado de observaciones

INSTITUTO DE SERVICIO SOCIAL